

	ACTA RESUMEN CONSEJO		Acta N° 651		
			Fecha		
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA		Día	Mes	Año
			12	07	2023

Proceso/Dependencia	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Tipo de reunión	EXTRAORDINARIO
Hora	7:00 a.m.
Lugar	Salón de los Consejos - Casa Facultad de Odontología

Asistentes/Invitados				Asistió	
N°	Nombre	Cargo	Proceso/Dependencia	Sí	No
	ALEJANDRO HURTADO ARISTIZÁBAL	Decano - Presidente	F de O	X	
	GLORIA MATILDE ESCOBAR PAUCAR	Vicedecana - Secretaria	F de O	X	
	OLGA BIBIANA SALCEDO OSPINA	Jefe Departamento Estudios Básicos - Secretaria	F de O	X	
	GUSTAVO ADOLFO HERNANDEZ GARCIA	Jefe Departamento Atención Odontológica Integrada	F de O	X	
	ELIANA LUCENA PINEDA VELEZ	En funciones de Jefe del Centro de Investigación y Extensión	F de O		
	GLORIA MARCELA GÓMEZ BUILES	Vocera de los profesores	F de O	X	
INVITADOS					
	VALENTINA ÁLVAREZ ARRIETA	Vocera de los Estudiantes	F de O		X
	JUAN PABLO LÓPEZ LONDOÑO	Vocero de los Estudiantes	F de O		X

Orden del día		
N°	Temática	Responsable

Nota aclaratoria: La presente acta resumen, no se suscribe por las personas intervinientes en la sesión, debido a los cambios administrativos y de personal, y para la protección de datos sensibles o privados, conforme lo establece la Ley 1712 de 2014. Sin embargo, la información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.

	VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM	
	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	
	APLAZADOS DE SESIONES ANTERIORES	
	ASUNTOS PROFESORALES	
	ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO	
	ASUNTOS DE PREGRADO	
	ASUNTOS DE POSGRADO	

Datos del solicitante o proponente (nombre o cédula o N° de radicado de la solicitud o tema tratado)	Asunto de la solicitud o tema tratado	Decisiones o Conclusiones
	APLAZADOS DE SESIONES ANTERIORES	
	CASO 125827 De Secretaría General, oficio sobre distinciones universitarias 2023.	SE APRUEBA AD REFERÉNDUM
	CASO 125831 La Coordinadora de Bienestar presenta postulación para reconocimiento de méritos a estudiantes de la Facultad de Odontología	SE APRUEBA
	ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO	
Ana María Carmona Rojas	CASO 125830: La estudiante Ana María Carmona Rojas presenta la siguiente solicitud: cancelación extemporánea del semestre 2022-2 y si es posible me permitan el reingreso extemporáneo para el semestre 2023-1.	SE NIEGA LA SOLICITUD
Mariana Monsalve Montoya	CASO 125832: La estudiante Mariana Monsalve Montoya, presenta la solicitud de cancelación extemporánea del semestre 2022-2.	SE APRUEBA LA SOLICITUD
Libardo Marín Jiménez	CASO 125826: El estudiante Libardo Marín Jiménez, presenta la siguiente solicitud: la presente es para solicitar ante el consejo de facultad un reingreso extemporáneo, a inicios	SE APRUEBA LA SOLICITUD.

Nota aclaratoria: La presente acta resumen, no se suscribe por las personas intervinientes en la sesión, debido a los cambios administrativos y de personal, y para la protección de datos sensibles o privados, conforme lo establece la Ley 1712 de 2014. Sin embargo, la información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.

Datos del solicitante o proponente (nombre o cédula o N° de radicado de la solicitud o tema tratado)	Asunto de la solicitud o tema tratado	Decisiones o Conclusiones
	de este año yo lo estaba realizando directamente por medio de la universidad pero esta me dice que no me será posible ingresar este año ya que mi reingreso está para 2023 2, y la facultad apenas está empezando el 2023 - 1 y esto me significaría que debo esperar otros 6 meses para poder empezar a estudiar y esto podría dificultar mi permanencia, y para mí es importante poder regresar lo más pronto posible para seguir con mi proceso formativo.	
María Fernanda Mejía Ardila	CASO 125828: La estudiante María Fernanda Mejía Ardila, presenta la siguiente solicitud: reingreso al semestre 2023-2. . Quería saber si había alguna posibilidad de ingresar este semestre debido a que me encuentro mejor de salud y he hecho lo posible para seguir estudiando.	SE APRUEBA LA SOLICITUD.
Kelly Johana Montealegre Niño	CASO 125801: Kelly Johana Montealegre Niño, presenta solicitud de reingreso extemporáneo 2023-2: De manera respetuosa me permito realizar solicitud de reingreso extemporáneo del semestre correspondiente al año 2023- 2 teniendo en cuenta que las fechas de inicio de semestre se han modificado a razón de la pandemia, no obstante manifestando la importancia y el interés de reiniciar mis estudios en la Facultad de Odontología en enero del próximo año (2024), es importante aclarar que culminará este primer semestre en su totalidad habiendo pasado todas las materias de forma satisfactoria.	SE APRUEBA LA SOLICITUD.
María Camila Oquendo Escobar	CASO 125825 La estudiante María Camila Oquendo Escobar, solicita curso dirigido de Ética.	APLAZADO. Se solicitará adjuntar más información sobre los motivos por los cuales no considera tomar el curso regular.

Nota aclaratoria: La presente acta resumen, no se suscribe por las personas intervinientes en la sesión, debido a los cambios administrativos y de personal, y para la protección de datos sensibles o privados, conforme lo establece la Ley 1712 de 2014. Sin embargo, la información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.

Datos del solicitante o proponente (nombre o cédula o N° de radicado de la solicitud o tema tratado)	Asunto de la solicitud o tema tratado	Decisiones o Conclusiones
La Vicedecana	CASO 125871 La Vicedecana presenta solicitud para cambio de grupo en los cursos Clínica del Niño y Adolescente I (3513407), Clínica del Niño y Adolescente II (3513510), Clínica del Niño y Adolescente III (3513602) y Clínica del Adulto VI (3513008) en el período académico 2023-1.	APROBADO
La Vicedecana	CASO 125834 La Vicedecanatura presenta las solicitudes con situaciones especiales para ajustes de matrícula, recibidas a través de un formulario enviado a los estudiantes. Es de anotar que el formulario estará abierto hasta el viernes 14 de julio.	SE APRUEBA AD REFERENDUM. Se delega en la Vicedecana y la jefe de Estudios Básicos el análisis de las solicitudes presentadas y las respuestas.
	ASUNTOS DE PREGRADO	
La Vicedecana	CASO 125829 La Vicedecana solicita al Consejo de Facultad autorización para levantar prerrequisito de haber cursado mínimo 40 créditos para cursar Bioquímica, para los estudiantes de primer semestre 2023-1	APROBADO
La Vicedecana	CASO 125843: La Vicedecana solicita al Consejo de Facultad autorización para matricular más de 24 créditos, a los siguientes estudiantes de IX semestre que durante la pandemia avanzaron en cursos del área de investigación, para cursar Investigación VII (3516003) en el período académico 2023-1	APROBADO
John Jairo Farfán Sánchez	CASO 125854 El estudiante John Jairo Farfán Sánchez, presenta la siguiente solicitud: Solicitud para matricular curso dirigido de investigación V, correspondiente a 8° semestre.	SE APRUEBA LA SOLICITUD.
	PROYECTOS DE ACUERDO	

Nota aclaratoria: La presente acta resumen, no se suscribe por las personas intervinientes en la sesión, debido a los cambios administrativos y de personal, y para la protección de datos sensibles o privados, conforme lo establece la Ley 1712 de 2014. Sin embargo, la información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.

Datos del solicitante o proponente (nombre o cédula o N° de radicado de la solicitud o tema tratado)	Asunto de la solicitud o tema tratado	Decisiones o Conclusiones
jefe del Departamento de Atención Odontológica Integrada	CASO 125823 El jefe del Departamento de Atención Odontológica Integrada presenta para primer debate el borrador de Acuerdo Consejo de Facultad Por el cual se crea y se reglamentan las actividades y alcances del Comité de Prácticas Académicas de la Faculta de Odontología de la Universidad de Antioquia. Se hacen algunas observaciones y se aprueba el borrador en primer debate.	APROBADO
	ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	
La oficina de Admisiones y Registro	La oficina de Admisiones y Registro presenta la solicitud para la oferta de cupos reingresos con cambio de programa, transferencias, cambios de programa y cambio de sede cambio de sede para el primer semestre de 2024, para los programas en la sede de Medellín y en las seccionales y sedes municipales de la Universidad de Antioquia.	SE APRUEBA.

Nota aclaratoria: La presente acta resumen, no se suscribe por las personas intervinientes en la sesión, debido a los cambios administrativos y de personal, y para la protección de datos sensibles o privados, conforme lo establece la Ley 1712 de 2014. Sin embargo, la información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.